

Cooperativa La unión



Fábrica de aceite, vista desde el este. 1936.



EN
Peña. Roque
S a e n z
Peña F. C. C.

N. A., Territorio
del Chaco, a los siete
días del mes de Febrero del

año milnovecientos treinta y siete,
se reunieron en el local social, de la
calle Avenida Oeste, las siguientes perso-

nas: Rodolfo Posolda, Esteban Prikasky, Juan
Vitek, Pedro Zapletal, Nicolás Bartek, Rodolfo Dam-
borsky, Pablo Malina, Jacobo Pes, Jorge Malina, Gustavo
Ourada, José Janik, José Spidla, Eduardo Jergus, Enrique Sai-
galik, Juan Turcinek, José Malina, Juan Cerny, Juan Lesa, Juan
Kunc, Tomás Jerabek, Tomás Bilik, José Kadlec, Valerio Derka, Carlos
Cesal, Luis Cerny, Clemente Barina, Francisco Jerabek, Fernando Bauman,
José Cernak, José Hubáček. Después

de un cambio de ideas se resolvió consti-

tuirse en asamblea, siendo las nueve ho-

ras, designándose, a propuesta del señor

Fernando Bauman, al señor Valerio Derka
para que presidiera la asamblea y al señor

Gustavo Ourada para que desempeñara el car-

go de secretario de la misma. Hace uso de la pa-

labra el señor Presidente, quien hace presente a

los asambleístas que considera de interés general,

atento a la situación de los productores del algodón,

del desarrollo del cooperativismo, la fundación de una

nueva cooperativa que vendrá a engrosar las filas de los

defensores de la producción. A continuación propone que

se la denomine "Cooperativa Agrícola «La Unión» Ltda. de

Presidencia Roque Saenz Peña". La propuesta del señor Pre-

sidente es aceptada por unanimidad, dejándose constituida la

entidad con la denominación indicada. El Secretario, señor Gus-

tavo Ourada, da lectura al proyecto de estatutos sociales que ha for-

mulado y cuya copia se adjunta a este acta, el que es aprobado por

unanimidad sin modificaciones del texto original quedando, en conse-

cuencia, redactados los estatutos en la forma transcrita. Acto continuo,

el señor Francisco Jerabek mociona en el sentido de que mientras una

Asamblea ulterior no lo modifique, el Consejo de Administración se com-

pondrá de catorce miembros, lo que es aprobado por unanimidad. A contina-

ción, se procede a votación secreta y por cédula, con los siguientes resultados: Fer-

nando Bauman 29 votos, Francisco Jerabek 28 votos, Valerio Derka 28 votos, Carlos

Cesal 27 votos, Gustavo Ourada 26 votos, José Malina 24 votos, Rodolfo Posolda 22 votos,

José Kadlec 19 votos, José Spidla 16 votos, Nicolás Bartek 16 votos, Eduardo Jergus 13 vo-

tos, Rodolfo Damborsky 13 votos. Como Síndico: Juan Vitek y Síndico-Suplente Clemen-

te Barina. Como resultado de esta votación han salido electos las catorce personas nomi-

bradas reuniendo mayor cantidad de votos. A propuesta del señor Presidente, se re-

suelve solicitar del Poder Ejecutivo el otorgamiento de la personería jurídica para la en-

tidad quedando autorizados a hacer los trámites respectivos el Presidente y Secretario

de la Cooperativa. También se autoriza a estos señores a aceptar cualquier modifi-

cación de los estatutos que indicara el Ministerio de Agricultura, sin necesidad de

convocar a una asamblea. Quedan también autorizadas las personas indicadas

para pedir la rubricación de los libros de la entidad. No habiendo más asuntos

a tratar, y siendo las trece horas, el Presidente, señor Valerio Derka, da por termi-

nada la sesión, firmando el acta todos los presentes. — — — — —

ACTA

DE FUNDACION

Así se presenta el Acta de Fundación de la Cooperativa La Unión en un folleto recordatorio publicado con motivo del XXV aniversario de la institución. 1962.

La Cooperativa Agrícola La Unión Ltda. de Presidencia R. Sáenz Peña se fundó el 7 de febrero de 1937, cuando un grupo de hombres, agricultores de la colonia, gringos en su totalidad, tomaron la decisión de constituirse en una agrupación social y económica.

Eran treinta y habían pertenecido a la Cooperativa Federal (hoy El Progreso).

Esta reunía en el Consejo de Administración, desde sus inicios, a una mayoría de españoles y algunos italianos; acercándose la fecha de renovar autoridades, los checos aspiraban a formar parte del Consejo, motivo por el cual presentaron una lista.

Los desencuentros provocados en la oportunidad llevaron al grupo antes mencionado a abrirse y formar una nueva entidad, que fue conocida informalmente como Cooperativa Checa.

La primer acta estaba escrita en su idioma de origen.

“En Pcia. R. Sáenz Peña F.C.C.N.A., Territorio del Chaco, a los siete días del mes de febrero del año 1937, se reunieron en el local social, de la calle Avda. Oeste las siguientes personas: Rodolfo Posolda, Esteban Prikasky, Juan Vitek, Pedro Zapletal, Nicolás Bartek, Rodolfo Damborsky, Pablo Malina, Jacobo Pes, Jorge Malina, Gustavo Ourada, José Janik, José Spidla, Eduardo Jergus, Enrique Sajgalik, Juan Turcinek, José Malina, Juan Cerny, Juan Lesa, Juan Kunc, Tomás Jerabek, Tomás Bilik, José Kadlec, Valerio Derka, Carlos Cesal, Luis Cerny, Clemente Barina, Francisco Jerabek, Fernando Bauman, José Cermak y José Hubacek.

Realizada la votación secreta y por cédula, el primer Consejo quedó formado de la siguiente manera:

<i>Presidente:</i>	Valerio Derka	<i>Vocales Suplentes:</i>	José Spidla
<i>Vice-Presidente:</i>	Fernando Bauman		Eduardo Jergus
<i>Secretario:</i>	Gustavo Ourada		Rodolfo Damborsky
<i>Tesorero:</i>	Francisco Jerabek	<i>Síndico Titular:</i>	Juan Vitek
<i>Vocales Titulares:</i>	Carlos Cesal	<i>Síndico Suplente:</i>	Clemente Barina
	José Malina		
	Rodolfo Posolda		
	Nicolás Bartek		
	José Kadlec		

Eran checos de alrededor de 40 o 45 años. Así: Juan Vitek, nacido en 1892, José Spidla en 1898, Francisco Jerabek en 1896, Rodolfo Damborsky en 1897, Nicolás Bartek en 1898.

En las primeras reuniones el idioma de intercambio era el checo.